DOMINGO - 19 DE ENERO DE 2025

"NADIE PUEDE HACERTE SENTIR INFERIOR SIN TU CONSENTIMIENTO" ELEANOR ROOSEVELT

S/. 1.00

PÁG.07

Y MEDIO AMBIENTE DEL CRA

Juan Huanca Molero asume la Comisión de Ecología



► Se realizó la elección de las 15 comisiones ordinarias.

REFUERZAN LA SEGURIDAD VIAL

Operativos de control en rutas a las playas



► Implementan el plan "Viaje Seguro Verano 2025".

EN CAMPAMENTO TÍA MARÍA

PÁG.10

GERESA informa sobre caso de intoxicación alimentaria



► Inspeccionan concesionaria responsable de la alimentación.

N° 5432 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

DE OFICIO

Cesan medida de comparecencia con restricciones contra Martín Vizcarra



► La nueva Ley 32130 limita esta medida a un plazo máximo de 36 meses.

PÁG.13

PRODUCCIÓN DE SAN GABRIEL, DE ICHUÑA, EN MOQUEGUA, SALDRÁ POR EL PUERTO DE MATARANI

Mina de oro arranca este año

PÁG.12

► *Roque Benavides, presidente del directorio de Buenaventura dijo que, "la producción de San Gabriel no va a ser de grandes volúmenes y por lo tanto tenemos Matarani, que es un puerto minero muy importante..."*



POR TEMPORADA DE LLUVIAS

PÁG.03

Inician trabajos preventivos para proteger cultivos

► Municipio de San Antonio protegerá más de 900 hectáreas de chacras.

ILO: INTERVIENEN A SIETE PERSONAS POR PRESUNTO DELITO DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

PÁG.16

Durante el registro, se hallaron envoltorios tipo kete con PBC, bolsas de polietileno con marihuana, dinero en efectivo, entre otros.



TITULACIÓN EN CRISIS:

PÁG.05

Vecinos de El Algarrobal enfrentan retrasos y costos inaccesibles



► SBS emitió resolución de improcedencia de prórroga presentada por la municipalidad.

issuu-downloader.com

MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
AGROINDUSTRIAS
MANCHEGO
GANADORES
6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS:
BRANDY ECLIPSE DE MANCHEGO GREAT GOLDS (GRAN ORO)
6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS:
MACERADO DE DAMASCO "DELICIAS DEL SOL" MANCHEGO GOLDS (ORO)
IX CONCURSO REGIONAL DEL VINO MOQUEGUANO 2024:
VINO SEMI SECO BORGOÑA MEDALLA DE ORO
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO







Director de la UGEL Mariscal Nieto supervisa avance de infraestructura en el colegio Juan Bautista Scarsi Valdivia

SAMEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



Con el objetivo de garantizar un adecuado inicio del año escolar 2025, el director de la UGEL Mariscal Nieto, Prof. Juan Manuel Bernedo Soto, visitó la Institución Educativa Juan Bautista Scarsi Valdivia, ubicada en el distrito de Samegua, para evaluar el avance de las obras de infraestructura en ejecución por parte de la Municipalidad Distrital de Samegua.

A ocho semanas del inicio oficial del año escolar, programado por el Ministerio de Educación, para el 17 de marzo, Bernedo Soto junto a la directora del colegio, Prof. Trinidad Teresa Linares Mamani y el jefe de Infraestructura de la UGEL, Ing. Robert Arpita Ortiz, se reunió con el residente de obra, Ing. Vidal René Pari Miranda.

Durante la visita, el residente informó sobre el avance de los trabajos, señalando problemas en la ejecución de la cobertura de los dos patios debido a que el proveedor incumplió con los plazos establecidos, lo que obligó a retrotraer el proceso.

Durante la visita, el residente informó sobre el avance de los trabajos, señalando problemas en la ejecución de la cobertura de los dos patios.

Ante esta situación, Bernedo Soto se trasladó posteriormente al local de contingencia destinado a albergar a los estudiantes en caso de que las obras no estén concluidas para el inicio del año escolar 2025.

issuu-downloader.com

Inician trabajos preventivos para proteger cultivos ante temporada de lluvias

La entidad edil protegerá más de 900 hectáreas de chacras en San Antonio con 6 fichas de prevención.



SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Frente a la temporada de lluvias y los posibles desbordes del río Moquegua, la Municipalidad Distrital de San Antonio, ha puesto en marcha un plan de descolmatación y encauzamiento del río a lo largo de los puntos críticos de los 18 kilómetros de ribera del valle sanantoniano. Estas acciones buscan proteger más de 900 hectáreas de tierras agrícolas y beneficiar a más de 100 familias del distrito.

Los trabajos preventivos se ejecutarán a través de 6 fichas de prevención y fueron inaugurados en una ceremonia en el sector Cigarritas de La Rinconada, con la participación de agricultores y sus directivos.

La intervención, que comenzó con el uso de maquinaria pesada como un tractor oruga, excavadora, retroexcavadora y volquete, tiene como objetivo limpiar y descolmatar las bocatomas y canales en sectores clave como Alfalfares, Exlembur, Silveria, Omo, Calaluna y Altillo, además de atender los puntos críticos del río Moquegua.

Con una inversión de S/ 3,040,171.24, el proyecto no solo busca proteger los cultivos y recursos hídricos, sino también generar más de 100 puestos de trabajo en la comunidad.

El alcalde Villegas destacó la importancia de la colaboración entre la municipalidad, los agricultores y las organizaciones locales para enfrentar este desafío y asegurar la sostenibilidad de la actividad agrícola en San Antonio.

Por su parte, el presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua, Miguel Vizcarra, agradeció el esfuerzo conjunto, resaltando que estos trabajos no solo protegen los cultivos, sino que también garantizan el bienestar colectivo de las familias agricultoras y contribuyen a la sostenibilidad de los medios de vida en la región.







| Valois Vera, presidente de la Junta de Usuarios de Torata. |

Junta de Usuarios de Torata trabaja con Defensa Civil para prevenir efectos de las lluvias

Dada la situación de emergencia, ya no hay justificación para que las autoridades no tomen las acciones necesarias ante posibles efectos de las lluvias.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Valois Vera, presidente de la Junta de Usuarios de Torata, informó que la organización que dirige fue invitada por el Gobierno Regional de Moquegua para abordar el estado de emergencia declarado en varios distritos debido a las lluvias intensas.

Durante una reunión con Defensa Civil de Torata, se acordó identificar las zonas más críticas para implementar medidas preventivas ante posibles precipitaciones pluviales. Vera destacó que, dada la situación de emergencia, ya no hay justificación para que las autoridades no tomen las acciones necesarias.

El presidente de la Junta de Usuarios subrayó la importancia de realizar reuniones más frecuentes con Defensa Civil, pues, según indicó, el año pasado las lluvias sorprendieron a las autoridades y la población sin una planificación adecuada. Este año, se busca evitar que la desorganización afecte las medidas de respuesta.

"Estamos identificando las zonas de mayor riesgo, sobre todo los canales, para que se pueda intervenir lo antes posible tras la declaratoria de emergencia", expresó Vera, haciendo un llamado a la pronta acción para proteger a la población ante cualquier eventualidad.

issuu-downloader.com

Madre clama ayuda: su niño de 8 años necesita apoyo tras perder dedos por explosión en Cusco

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una madre de familia, que reside en la provincia de Ilo, clama ayuda para viajar y apoyar con el tratamiento de su menor hijo, quien tuvo un lamentable accidente en Cusco.

El niño de 8 años sufrió la pérdida de cuatro dedos de la mano derecha tras manipular un explosivo que se encontraba guardado en la casa de sus abuelos, en la provincia de Chumbivilcas, Cusco. El menor, quien estaba jugando, aparentemente confundió el artefacto con un pirotécnico, lo que causó la explosión y el trágico accidente.

El hecho ocurrió el 13 de enero y, tras la explosión, el niño fue trasladado de emergencia al hospital, donde ya ha pasado por dos intervenciones quirúrgicas. Actualmente, se encuentra hospitalizado y necesita atención médica adicional.

Según la madre, el menor vive con su padre en Cusco después de que se separaron. Ella necesita dinero para viajar y para la recuperación del menor, quien perdió cuatro dedos.


| Marlene Huayhua clama ayuda. |

Marlene Huayhua, la madre del menor, explicó que el Seguro Integral de Salud (SIS) no cubre todos los gastos médicos, y solicitó ayuda económica para continuar con la recuperación de su hijo. A través de un llamado a la solidaridad, pidió el apoyo de las personas de buen corazón para cubrir los costos que no están siendo cubiertos por el SIS.


| Yosimar necesita ayuda. |

El menor, identificado como Yosimar, vive con su padre debido a la separación de sus padres. Marlene, madre de familia de bajos recursos económicos, reside en Ilo con sus otros hijos menores.

Las personas que deseen colaborar pueden hacerlo a través de Yape, al número 951-390843, a nombre de Marlene Huayhua, quien agradece de antemano cualquier apoyo recibido para la recuperación de su hijo.

Rescates en Pozo de Lisas: policía de salvataje rescata a tres bañistas en peligro

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El sábado 18 de enero, personal de Salvataje de la Policía Nacional de Perú (PNP) intervino rápidamente para rescatar a varias personas que se encontraban en peligro en la playa Pozo de Lisas, en Ilo.

El primer rescate fue de una mujer identificada como Esteffany H.G. (30), natural de Lima, quien fue arrastrada por una corriente de retorno a unos 400 metros mar afuera. Al sentirse alejada de la orilla, pidió auxilio y fue rescatada por los efectivos, quienes la llevaron a la orilla sana y salva.



Asimismo, se rescató a Rubén P.H. (19), de Moquegua, quien también se encontraba en dificultades en el mar, y a un menor de 13 años, identificado como A.Ch.Ch., natural de Juliaca, quien fue entregado a su madre.

¡Cuidado con las corrientes! Sigue las recomendaciones para evitar riesgos en el mar.

A todos los rescatados se les brindaron las recomendaciones necesarias para evitar futuros incidentes en el mar.

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-17332

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

prensaregional.pe

issuu-downloader.com



Titulación en crisis: vecinos de El Algarrobal enfrentan retrasos y costos inaccesibles

La SBS emitió la Resolución Nro. 1710-2024, fechada el 18 de diciembre de 2024, declarando improcedente la solicitud de prórroga presentada por la Municipalidad Distrital de El Algarrobal.

EL ALGARROBAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Esaú Calagua, presidente de la Junta Vecinal Los Olivos de El Algarrobal, expresó su preocupación respecto al reglamento de titulación emitido por el Concejo Municipal a través de la Ordenanza Nro. 015-2024, que establece el procedimiento para la entrega de títulos de propiedad a los vecinos del sector.

Tras indagar en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBS), se conoció que el municipio de El Algarrobal presentó una ampliación de plazo fuera del tiempo permitido. En mayo de 2024, cuando solo se podía hacer hasta mayo de 2023, el municipio solicitó una prórroga para la inscripción de los terrenos y el cumplimiento del proceso de titulación, lo cual contraviene las fechas establecidas por la Ley General de Bienes Estatales y la directiva correspondiente.

En respuesta a esta situación, la SBS emitió la Resolución Nro. 1710-2024, fechada el 18 de diciembre de 2024, declarando improcedente la solicitud de prórroga presentada por la Municipalidad Distrital de El Algarrobal. Además, se dispuso el archivo definitivo del expediente administrativo una vez que la resolución quede firme.

A pesar de esta decisión, el municipio de El Algarrobal ha optado por extender el proceso gracias a la Ley de Procedimiento Administrativo General. Sin embargo, los vecinos de la zona están preocupados por la rapidez con la que se está llevando a cabo el proceso y por los elevados precios que se están exigiendo para la titulación, los cuales muchos consideran inaccesibles para la mayoría de los habitantes de El Algarrobal.

UGEL Ilo realiza capacitación en innovación educativa


| Dr. Jesús Romero, jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Ilo. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo realizó una capacitación dirigida a directivos y docentes sobre la sistematización y presentación de proyectos de innovación y experiencias educativas innovadoras.

El Dr. Jesús Romero, jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Ilo, destacó que el evento contó con la participación de una especialista del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP), perteneciente al Ministerio de Educación.

Durante la capacitación, se proporcionaron las bases normativas y metodológicas para la elaboración de proyectos de innovación educativa a nivel nacional. Además, se compartieron estrategias para que los docentes puedan desarrollar, sistematizar y presentar sus propuestas al FONDEP.

El objetivo principal es que los proyectos seleccionados puedan ser financiados por este fondo, que promueve la mejora de la calidad educativa mediante la implementación de iniciativas innovadoras en las escuelas.

Esta actividad refuerza el compromiso de la UGEL Ilo con el desarrollo profesional de los docentes y la mejora continua de las prácticas pedagógicas en la región.


| Capacitación Ugel Ilo. |

Ilo en acción: impulsan nuevo Frente de Defensa para proteger los derechos del pueblo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Otto Cordero, exdirigente del sector pesquero artesanal, informó que la comisión transitoria encargada de la conformación de un nuevo Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Ilo celebró una reunión para definir el comité electoral.

Durante el encuentro, se observó que muchas organizaciones no están registradas en el padrón, lo que podría limitar la participación en el proceso.

Cordero indicó que se está evaluando la posibilidad de permitir la inscripción de nuevas organizaciones sociales para asegurar una mayor participación de la comunidad en la formación del Frente de Defensa. Según sus palabras, esta organización es fundamental para abordar y encontrar soluciones a los problemas que enfrenta la ciudad de Ilo.

El exdirigente adelantó que se espera que para el mes de febrero se logre formalizar esta nueva estructura organizativa, que se centrará en defender los derechos del pueblo de Ilo.


| Otto Cordero, exdirigente del sector pesquero artesanal. |

Uno de los principales temas que se abordará será el rechazo al incremento de tarifa de agua impuesto por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), un asunto que ha generado gran preocupación en la población.

issuu-downloader.com

Alcaldesa de San Francisco asumirá acciones contra funcionamiento ilegal de locales nocturnos

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La alcaldesa del centro poblado San Francisco, Mg. Aida Condori, informó que, pese a no contar con presupuesto, la municipalidad mantiene su compromiso y disposición para gestionar acciones orientadas al desarrollo de la zona.

Condori expresó su preocupación por la continuidad de las operaciones de varios locales nocturnos que funcionan sin licencia de funcionamiento ni autorización alguna, representando un grave riesgo para la seguridad ciudadana.

"Hemos realizado intervenciones; sin embargo, las normas no son claras. Por ello, a través del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), hemos solicitado que se implementen mejoras en las normativas que regulan la intervención en este tipo de establecimientos", manifestó la autoridad edil.

La alcaldesa confía en que pronto se realicen las modificaciones necesarias, ya que los administradores de estos locales nocturnos persisten en operar al margen de la ley, desafiando la autoridad y poniendo en riesgo a la población. Asimismo, señaló que estos establecimientos, conocidos como "Los Gallineros",

La autoridad edil espera que pronto haya novedades sobre las modificaciones necesarias, ya que los administradores de estos locales nocturnos continúan desafiando a las autoridades.

son puntos de concentración de personas vinculadas a actividades ilícitas, lo que incrementa la inseguridad en la zona.



Finalmente, Condori informó que se están llevando a cabo investigaciones para identificar a los propietarios de dichos locales, a fin de proceder con las acciones legales correspondientes y garantizar el cumplimiento de las normas vigentes.

Proyecto Huatipuka: "La decisión está en manos de los ministerios"

"Tanto la Municipalidad Distrital de San Antonio como la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto han cumplido con emitir los documentos que les corresponden. Ahora, resta esperar lo que determinen los respectivos ministerios".

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde del distrito de San Antonio, Santos Villegas, expresó que el futuro del proyecto "Huatipuka", que incluye la Planta de Tratamiento y Relleno de Seguridad en Mariscal Nieto, está ahora en manos de los Ministerios de Energía y Minas y Medio Ambiente.

Villegas precisó que tanto la Municipalidad Distrital de San Antonio como la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto han cumplido con emitir los documentos que les corresponden. Ahora, resta esperar lo que determinen los respectivos ministerios.

"Hemos cumplido, corresponde ahora a los ministerios tomar acciones al respecto", aseveró el burgomaestre.

Según información, el futuro del proyecto Huatipuka se decidirá antes del 24 de enero, fecha límite para que el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) emita su pronunciamiento sobre la solicitud de revocatoria presentada. La decisión de SENACE será determinante para definir el impacto ambiental y la viabilidad del proyecto en la región Moquegua.



| Ing. Santos Villegas, alcalde del distrito de San Antonio. |

Nuevo director del CRD se compromete a fortalecer infraestructura y proteger terrenos del IPD



| Abg. José Carlos Iraha Mendoza, director del CRD Moquegua. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Abogado José Carlos Iraha Mendoza asumió el cargo de director del Consejo Regional de Deporte (CRD) Moquegua en enero de 2025. En sus primeras declaraciones a La Prensa Regional, expresó que las expectativas son altas y reiteró su compromiso de cumplir con los objetivos establecidos en el programa institucional.

Iraha destacó la importancia de mejorar y ampliar la infraestructura deportiva en la región, mencionando que la población de Moquegua ha crecido considerablemente y, en muchas ocasiones, las actividades deportivas se realizan en espacios no adecuados.

"Me estoy comprometiendo a dar el 100% de mí, tengo experiencia en gestión pública y aprovecharé esto con el apoyo de los trabajadores del IPD sede Moquegua", afirmó.

Iraha Mendoza destacó la importancia de mejorar y ampliar la infraestructura deportiva en la región, "en muchas ocasiones, las actividades deportivas se realizan en espacios no adecuados".

Además, el nuevo director se comprometió a velar por el cumplimiento de los derechos del Instituto Peruano del Deporte (IPD) sobre sus terrenos y aseguró que estará disponible las 24 horas del día para la población.

"Mi enfoque será rescatar las cosas positivas y cambiar las negativas. Para ello, se evaluarán las capacidades y la disposición, dado que dependemos directamente de la sede central en Lima", agregó.

issuu-downloader.com

Juan Carlos Huanca Molero preside la Comisión de Ecología y Medio Ambiente

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Al inicio del período 2025, Juan Carlos Huanca Molero, consejero regional por la provincia de Islay, fue designado presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Consejo Regional de Arequipa. La comisión contará también con la participación de los miembros Elfer Ale Cruz y Fernando Cornejo Pacheco.

El Consejo Regional de Arequipa (CRA) llevó a cabo la elección de las 15 comisiones ordinarias de trabajo correspondientes al periodo 2025. La sesión, desarrollada en un ambiente de tensión entre oficialismo y oposición, evidenció la polarización política que atraviesa el órgano legislativo.


| Sesión Consejo Regional de Arequipa. |

▪ El Consejo Regional de Arequipa (CRA) llevó a cabo la elección de las 15 comisiones ordinarias de trabajo correspondientes al periodo 2025.

COMISIONES DE TRABAJO 2025

Comisión de Desarrollo Económico y Cooperación Internacional: presidente Fernando Cornejo Pacheco. Miembros Juan Carlos Huanca Molero y Natividad Taco Cueva.

Comisión de Salud: presidente Marleny Arminta Valencia. Miembros Elfer Ale Cruz y Yesenia Choquehuanca Cruz.

Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación: presidente Miguel Ángel Linares Riveros. Miembros Osias Ortiz Ibáñez y Aarón Maldonado López.

Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional: presidente Aarón Maldonado López. Miembros Juan Carlos Huanca Molero y Marleny Arminta Valencia.

Comisión de la Mujer, Niño, Adolescente, Personas con Discapacidad y Adulto Mayor: presidente Norma Ortega Valdivia. Miembros Roxana Llamoca Huayhua y César Huamantuma Alarcón.

Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana: presidente Osias Ortiz Ibáñez. Miembros Antonio Llerena Salas y Norma Ortega Valdivia.

Comisión de Planeamiento y Presupuesto: presidente Elfer Ale Cruz y miembros Roxana Llamoca Huayhua y Natividad Taco Cueva.

Comisión de Agricultura: presidente Antonio Llerena Salas. Miembros Marleny Arminta Valencia y Osias Ortiz Ibáñez.

Comisión de Turismo, Cultura y Defensa del Patrimonio Histórico: presidente Roxana Llamoca Huayhua. Miembros Norma Ortega Valdivia y Nila Roncalla Camargo.

Comisión de Desarrollo e Inclusión Social y Comunidades: presidente Cesar Huamantuma Alarcón. Miembros Miguel Ángel Linares Riveros y Antonio Llerena Salas.

Comisión de Ordenamiento Territorial, Vivienda y Saneamiento: presidente Natividad Taco Cueva. Miembros Aarón Maldonado López y Nila Rocalla Camargo.

Comisión de Energía y Minas: presidente Nila Roncalla Camargo. Miembros Miguel Ángel Linares Riveros y Yesenia Choquehuanca Cruz.

Comisión de Ecología y Medio Ambiente: presidente Juan Carlos Huanca Molero. Miembros Elfer Ale Cruz y Fernando Cornejo Pacheco.

Comisión de Trabajo y Promoción del Empleo: presidente Yesenia Choquehuanca Cruz. Miembros Cesar Huamantuma Alarcón y Fernando Cornejo Pacheco.

Comisión de Ética y Disciplina: presidente Marleny Arminta Valencia. Miembros Osias Ortiz Ibañez y Norma Ortega Valdivia.

Consejero Regional impulsa proyectos de riego en la provincia de Islay

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de impulsar proyectos y obras en beneficio de la provincia de Islay, el consejero regional, abogado Juan Carlos Huanca Molero, sostuvo una reunión con el gerente regional de Agricultura, ingeniero Julio Herrera.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo Regional de Arequipa y contó con la participación de representantes sociales de la comunidad agrícola de Ayanquera, del distrito de Cocachacra, provincia de Islay. Durante el encuentro, las autoridades acordaron realizar una visita de campo para evaluar la zona donde se ejecutará la obra "Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego canal Ayanquera del distrito de Cocachacra".



▪ Autoridades y agricultores trabajan en conjunto para mejorar la infraestructura hídrica en Cocachacra.

Asimismo, se revisó el estado situacional del proyecto "Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en bocatoma Checa, Quelgua, Chacarero San José y Santa Rosa del distrito de Cocachacra".

Realizarán la Feria Multiservicios Cocachacra

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción de Empleo (GRTPE), a través de la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, en coordinación con la Municipalidad Distrital de Cocachacra, invita a toda la población a participar de la "Feria Multiservicios Cocachacra", que se llevará a cabo el próximo jueves 23 de enero de 2025.

El evento, que se realizará de 03:00 pm a 06:30 pm frente a la Municipalidad Distrital de Cocachacra, tiene como objetivo principal promover los servicios de la GRTPE en el proceso de inserción laboral para la población local.

Durante la feria, los asistentes podrán acceder a diversos servicios como bolsa de trabajo, bolsa de trabajo para personas con discapacidad (PCD), Certificado Único Laboral, formalización laboral, acercamiento empresarial, consultas laborales, emisión de carne de construcción civil, orientación tributaria, entre otros.


| Foto referencial. |

▪ El evento, que se realizará frente a la Municipalidad Distrital de Cocachacra, tiene como objetivo principal promover los servicios de la GRTPE.

Asimismo, se contará con el apoyo de la SUNAT, SUNAFIL y la Gerencia Regional de la Producción, lo que brindará una mayor cobertura y variedad de servicios para los participantes.

issuu-downloader.com

Anuncian el Primer Festival "De la Tierra al Mar" en Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El próximo domingo 2 de febrero, la tercera playa de Mollendo será escenario del Primer Festival "De la Tierra al Mar".

Raúl Márquez Hacha, presidente de la Asociación de Restaurantes Campestres Turísticos de Chiguata de Arequipa, viene coordinando con las autoridades de Mollendo para la realización de la actividad.

La jornada estará amenizada con presentaciones de agrupaciones musicales y ofrecerá una variada selección de platos típicos de la región. Entre las opciones gastronómicas destacan los triples criollos, platos tradicionales de Chiguata, sango, preparaciones a base de cuy y trucha, entre otros.

Catorce restaurantes, todos miembros de la Asociación de Chiguata, participarán en el festival, brindando su gastronomía; además, presentará cada uno su plato exclusivo.

▪ Catorce restaurantes, todos miembros de la Asociación de Chiguata, participarán en el festival, brindando su gastronomía; además, presentará cada uno su plato exclusivo.



| Foto referencial. |

"Estamos incentivando y fomentando el turismo para que la población de Mollendo también visite el distrito de Chiguata, que cuenta con hermosos atractivos como andenerías, cataratas y otros lugares que vale la pena conocer. Nuestro objetivo es convertir este festival en una tradición anual", expresó.

Anuncian nueva edición del Festival del Perico en Matarani

ISLAY MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

El distrito de Islay Matarani se prepara para celebrar una nueva edición del Festival del Perico, un evento que busca promover el turismo y poner en valor la pesca y gastronomía local. La actividad se llevará a cabo el sábado 25 de febrero de 2025, a partir de las 10 de la mañana, en el Desembarcadero IPA El Faro.

Entre los concursos destacados, se llevará a cabo el "Concurso del Perico más Grande", abierto a pescadores acreditados con carnet de pesca vigente y miembros de una OSPA. Los participantes deberán presentarse con su perico para ser evaluados por un jurado, que determinará al ganador tras medir su peso y talla. Los tres primeros lugares recibirán trofeos y premios económicos, patrocinados por una empresa local.

▪ Este festival promete ser un excelente punto de encuentro para pescadores, chefs y turistas, destacando los productos locales y fomentando el desarrollo turístico y económico de la zona.



| Foto Archivo. |

Además, se realizará el "Concurso del Maestro Cevichero", donde los chefs deberán preparar ceviche con perico. La evaluación se centrará en la frescura, sabor, textura y presentación del platillo, y los ganadores también recibirán premios.

Exhibición de escarabajos de Volkswagen en Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

▪ El evento, organizado por "Mollendo Volks" en colaboración con el club "Rebelde" de Arequipa, celebró el primer aniversario de este último.

El malecón Ratti de Mollendo fue escenario de una singular exhibición de vehículos de la icónica marca Volkswagen, que capturó la atención de visitantes y residentes. Los clásicos "escarabajos" y otros modelos históricos fueron el centro de atracción, permitiendo al público disfrutar de un evento lleno de nostalgia y estilo retro.

El evento, organizado por "Mollendo Volks" en colaboración con el club "Rebelde" de Arequipa, celebró el primer aniversario de este último. Fue la primera vez que se realiza una exhibición de este tipo en Mollendo, gracias a la coordinación entre ambos clubes y a la participación de coleccionistas.

Durante la actividad, los propietarios de estos vehículos compartieron las historias detrás de sus unidades y el cariño que les tienen. La exhibición no solo ofreció una experiencia visual única, sino que también permitió fortalecer la comunidad de amantes de los autos clásicos en la región.



issuu-downloader.com

Consejo Regional de Arequipa inicia proceso de fiscalización y debate ordenanzas

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En la primera sesión del Consejo Regional de Arequipa, el presidente Osías Ortiz anunció el inicio de un proceso de fiscalización enfocado en la Gerencia de Trabajo, motivado por el incumplimiento de diversas acciones comprometidas. Ortiz subrayó que esta medida forma parte del compromiso del Consejo para garantizar la transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Durante la sesión, se abordaron temas prioritarios para la región, incluyendo el análisis de ordenanzas de gran relevancia social. Entre ellas, destacaron la ordenanza para la erradicación de la plaga de la mosca, crucial para la salud pública, y la ordenanza anticorrupción, orientada a fortalecer la lucha contra la corrupción en la región. Ambas normativas fueron observadas por los miembros del Consejo y remitidas a comisión para un análisis y evaluación más exhaustivos.

Además, se aprobó el informe de fiscalización sobre los proyectos Procompite 1, 2, 3 y 4, cuyo objetivo es verificar la correcta ejecución y el adecuado uso de los recursos asignados. Estos proyectos representan un pilar importante para el desarrollo económico y productivo de la región.

■ Compromiso con la transparencia y el desarrollo sostenible marca el inicio del periodo 2025.

Otro tema relevante fue la aprobación del informe de fiscalización relacionado con el usufructo de la minera Zafranal. Este acuerdo permitirá una revisión detallada de las condiciones y beneficios derivados de esta operación minera, asegurando que se cumplan las regulaciones y se promueva un desarrollo sostenible en Arequipa.

El presidente Osías Ortiz reiteró su compromiso con la supervisión constante de los proyectos y actividades del gobierno regional. Enfatizó la importancia de trabajar en conjunto para garantizar el buen uso de los recursos públicos.



| Osías Ortiz Ibáñez. |

Refuerzan la seguridad vial con operativos de control en rutas a las playas

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Arequipa (GRA), a través de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (GRTC), llevó a cabo operativos de control y fiscalización en el marco del plan "Viaje Seguro Verano 2025". Las intervenciones se realizaron en puntos estratégicos: el cruce de Cerro Verde con la Variante de Uchumayo y el cruce de La Joya.

Los operativos, liderados por el subgerente de Transporte Terrestre, Juan Vega Pimentel, contaron con la participación de efectivos policiales y personal fiscalizador de la Municipalidad de La Joya. Durante las intervenciones se inspeccionaron 380 vehículos, entre buses, minivans y autos. De estos, siete unidades no contaban con la autorización requerida para el traslado de pasajeros hacia las diversas playas de Arequipa, por lo que podrían enfrentar sanciones de hasta 1 Unidad Impositiva Tributaria (UIT).

Uno de los problemas detectados fue el uso de un modus operandi común entre los transportistas informales, quienes obligan a los pasajeros a descender de los vehículos y caminar por largos tramos con el fin de evadir los controles. Ante esta situación, la GRTC anunció que publicará en su página oficial de Facebook: Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - Arequipa, una lista actualizada de las empresas y terminales autorizados, para que la población esté informada y tome decisiones seguras al momento de viajar.

■ Plan "Viaje Seguro Verano 2025" busca combatir la informalidad en el transporte.

El gerente regional de Transportes y Comunicaciones, Johan Cano Pinto, destacó que el objetivo principal del plan operativo es combatir la informalidad en el transporte y garantizar la seguridad de los pasajeros. Además, exhortó a la población a evitar abordar vehículos que no cuenten con la autorización correspondiente, reforzando así el compromiso del gobierno regional con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos durante la temporada de verano.







issuu-downloader.com

GERESA informó sobre caso de intoxicación alimentaria en campamento minero Tía María

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un caso de intoxicación colectiva afectó a 31 trabajadores del campamento minero Tía María, quienes presentaron síntomas de gastroenteritis, como vómitos, diarrea y malestar general, tras consumir alimentos en aparente mal estado elaborados por una contratista externa. Los afectados fueron trasladados a los centros de salud de Alto Inclán y Cocachacra, donde recibieron atención médica y posteriormente fueron dados de alta.

La Gerencia Regional de Salud (GERESA) informó que ha intensificado las acciones de vigilancia sanitaria en la preparación de alimentos, siguiendo lo establecido en la Resolución Ministerial N° 157-2021/MINSA sobre Alimentación Colectiva. Un equipo de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental y Epidemiología se desplazó al distrito de Cocachacra para investigar las causas del brote.





DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA CONCESIONARIA RESPONSABLE

La investigación, realizada en conjunto con personal de salud de Cocachacra y representantes de la empresa afectada, identificó que la intoxicación tuvo origen en una de las tres entidades externas encargadas de la preparación de alimentos. Durante una inspección inopinada, se detectaron graves deficiencias en el manejo y conservación de alimentos, entre las que destacan:

Almacenamiento inadecuado: Carnes almacenadas junto a verduras y otros ingredientes, sin respetar las normas de conservación.

Infraestructura deficiente: Pisos y techos en mal estado, lavatorios deteriorados y tachos de residuos sólidos sin tapa.

Transporte y envasado inapropiados: Condiciones inadecuadas que generaban el deterioro de los alimentos.

■ *La concesionaria responsable de la alimentación recibió un plazo de cinco días para subsanar las deficiencias observadas, y mientras tanto, se suspendió temporalmente la preparación de raciones.*

MEDIDAS ADOPTADAS

La concesionaria responsable de la alimentación recibió un plazo de cinco días para subsanar las deficiencias observadas, y mientras tanto, se suspendió temporalmente la preparación de raciones. Estas acciones buscan prevenir futuros incidentes y proteger la salud de los trabajadores.

El Biólogo Fernando Málaga Chávez, director ejecutivo de Salud Ambiental de la GERESA, enfatizó el compromiso de la entidad con la seguridad alimentaria. "Nuestro trabajo se centra en prevenir y responder de manera inmediata y adecuada a este tipo de situaciones, garantizando la salud pública", declaró. Además, aseguró que continuarán realizando inspecciones inopinadas en restaurantes y empresas encargadas de la preparación de alimentos.

Hospital Honorio Delgado entrega citas virtuales y presenciales

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Hospital Regional Honorio Delgado sigue modernizando sus procesos y ha programado la entrega de citas para el mes de febrero mediante las modalidades virtual y presencial. De los turnos disponibles para los consultorios, el 70% se asignará de forma digital, facilitando el acceso a los servicios de salud.

A partir del 27 de enero, los pacientes con Seguro Integral de Salud (SIS) podrán obtener sus citas ingresando a la página web oficial (http://www.hrhdaqp.gob.pe/pages/cita.php en el apartado "Separe su cita"). En este espacio deberán completar un formulario, cuyo proceso está detallado en un video instructivo disponible en la misma plataforma. Una vez completado el registro, los usuarios podrán verificar la obtención de su turno en línea.

■ **El 70% de los turnos serán gestionados de manera digital para febrero.**

Entre las especialidades disponibles en la modalidad virtual se encuentran Pediatría, Medicina, Ginecología, Odontoestomatología y Cirugía, sumando un total de más de 30 servicios. El cronograma específico para estas especialidades se está difundiendo a través de redes sociales y con la comunidad.

Por su parte, la entrega de citas presenciales continuará activa desde el 20 de enero para las siguientes especialidades:

■ Lunes 20 de enero: Reumatología, Nefrología, Psiquiatría Adulto, Neurología, Endocrinología y Geriatría (Medicina).
■ Martes 21 de enero: Neurocirugía, Urología, Cirugía de Tórax y Cardiovascular, Cirugía Plástica, Traumatología y Anestesiología (Cirugía).
■ Miércoles 22 de enero: Medicina Física y Rehabilitación.
■ Jueves 23 de enero: Rezagados Medicina.
■ Viernes 24 de enero: Rezagados de Cirugía.


| Hospital Honorio Delgado. |

El hospital ha evaluado las necesidades y datos de sus usuarios para identificar las especialidades donde el acceso a las citas virtuales será más eficiente, sin dejar de lado la atención presencial para quienes prefieran esta modalidad.

El objetivo a mediano plazo es que todos los servicios se trasladen al formato virtual, permitiendo una gestión más ágil y moderna.

issuu-downloader.com

cableclub
Internet 100% fibra óptica + cable tv + tv streaming Qlobbi
400 MBPS a sólo S/ 99.90 por los 6 primeros meses
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

Moquegua: recuperarán cobertura vegetal gracias a siembra de más de 5 mil árboles

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Como parte de las acciones que viene ejecutando el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través de su programa Agro Rural, para impulsar la siembra y cosecha de agua mediante diversas actividades, entre ellas la reforestación, se instalarán 5000 plantones de pino y queñua en la microcuenca Otora (Moquegua) para beneficiar a más de 60 familias campesinas.

Esto será posible gracias a la intervención del proyecto de inversión pública "Mejoramiento del Servicio de Recarga Hídrica y Aprovechamiento de Agua de Lluvia en 14 Departamentos", a cargo de Agro Rural, que se viene ejecutando en esta jurisdicción mediante la recuperación y manejo de praderas, instalación de silvopasturas y zanjas de infiltración, lo que finalmente resultará en la recuperación de la cobertura vegetal y cosecha de agua de lluvia, a favor de la agricultura familiar.

"En cumplimiento a nuestro compromiso, realizaremos la instalación de 3300 plantones de pinos (Pinus radiata). Esta actividad mejorará la captación y retención de agua contribuyendo a mitigar los impactos del cambio climático y conservar los suelos. Además, esta especie forestal genera beneficios económicos para los pequeños productores quienes obtendrán a un corto y largo plazo leña, madera, hojas medicinales y hongos comestibles", indicó Vladimir Cuno Salcedo, director ejecutivo de AGRO RURAL.





■ *Agro Rural, programa del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), instalará plantones de pino y queñua en la microcuenca Otora (Moquegua) para beneficiar a más de 60 familias campesinas.*

■ *En esta misma microcuenca (Otora) y en trabajo articulado entre Anglo American Quellaveco y Agro Rural se inició con la instalación de 2000 plantones de queñua, específicamente en el Sector Culine situado a más de 4300 m.s.n.m.*



ARTICULACIÓN PÚBLICO PRIVADA

En ese sentido, la máxima autoridad del programa agregó que, en esta misma microcuenca (Otora) y en trabajo articulado entre Anglo American Quellaveco y Agro Rural se inició con la instalación de 2000 plantones de queñua (Polylepis rugulosa), específicamente en el Sector Culine situado a más de 4300 m.s.n.m.

Esta plantación se ubica al pie de las zanjas de infiltración, efectuadas por la población, con la finalidad de irradiar humedad acumulada por la interceptación de aguas de escorrentía superficial; ello coadyuvará el establecimiento de los plantones instalados.

Cabe destacar que, estos plantones tienen las características adecuadas de tamaño y se encuentran debidamente aclimatados y listos para su instalación en campo definitivo.

Las comunidades campesinas beneficiarias con esta actividad se dedican a la ganadería, principalmente de camélidos. Es por eso que, con estas actividades se incrementará la disponibilidad de forraje, se almacenará de manera natural el agua, entre otros beneficios.

"Estas acciones de siembra y cosecha de agua contribuirán a que las actividades agropecuarias sean sostenibles, mejorará la calidad de vida de las familias favorecidas y fomentará mejores oportunidades de vida para los productores. Es preciso mencionar que, Anglo American Quellaveco seguirá con este apoyo también durante este año y entregará 5000 platones adicionales de queñua para ser instalados en la campaña 2025", concluyó Cuno Salcedo.

Dicha actividad se llevó a cabo en acto público y contó con la participación del Prefecto de la región Moquegua, entidades como SERFOR, ONG CINDES, representantes de la Asociación de Productores Agropecuarios y Forestales del sector Culine, representantes de la empresa minera Anglo American Quellaveco, equipo técnico de AGRO RURAL y el jefe Zonal Moquegua – Agro Rural, entre otras autoridades y pobladores beneficiarios.

issuu-downloader.com


| Roque Benavides, presidente de la Compañía de Minas Buenaventura. |

Roque Benavides anuncia inicio de operaciones de San Gabriel en Ichuña para julio de 2025

■ *El presidente del directorio de la compañía dijo que el proyecto utilizará el Puerto de Matarani para trasladar la producción, mientras que espera hallar más mineral de lo previsto.*

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El inicio de las operaciones del proyecto minero San Gabriel está programado para julio o agosto de este año, según confirmó Roque Benavides, presidente de la Compañía de Minas Buenaventura, en una entrevista para el programa Diálogos Mineros del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Benavides aclaró que el proyecto aurífero se encontrará apto para iniciar las operaciones en esos meses y estimó que la primera producción estará lista en el lapso del tercer trimestre del presente año.

"Esperamos ponerlo en producción para el tercer trimestre del 2025 en las alturas de Ichuña. El arranque debe ser en julio-agosto, pero la producción debe ser el tercer trimestre del año. Estamos trabajando muy intensamente", señaló Benavides al IIMP.

PRODUCCIÓN Y AVANCES

El proyecto San Gabriel es una mina subterránea de oro, ubicada en la localidad de Ichuña en la región Moquegua, cuya producción prevista es entre 150.000 y 160.000 onzas de oro anual, lo que fortalecerá el perfil aurífero de Buenaventura. Benavides expresó su optimismo respecto a la vida útil de la mina, cuya proyección inicial es de 14 o 15 años.

"Los viejos mineros nunca pierden las vetas. Así que seguiremos explorando, esta va a ser una mina subterránea y estoy seguro que San Gabriel nos dará mineral para muchísimos años más", aseguró el presidente de Buenaventura.

Sobre los avances del proyecto, Benavides resaltó el trabajo realizado en infraestructura, resaltando la construcción de viviendas, carreteras, conectividad eléctrica y digital en la región. Asimismo, destacó que la ubicación cercana del Puerto de Matarani facilitará la logística y transporte del mineral que produzca San Gabriel.

"La producción de San Gabriel no va a ser de grandes volúmenes y por lo tanto tenemos Matarani, que es un puerto minero muy importante. No debe haber ningún problema de infraestructura en ese sentido. Creo que lo más importante va a ser el impacto sobre el pueblo de Ichuña que se va a beneficiar por la cercanía a la mina de San Gabriel", explicó.

Claves para una exitosa internacionalización de las universidades

■ Dada la abrumadora presencia de la tecnología digital y las clases en línea a gran escala, es posible incorporar a reconocidos profesores extranjeros de prestigiosas universidades.



columnistas@prensaregional.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL

En esta era de competitividad, la internacionalización es clave para el éxito profesional y el desarrollo del país. Las formas convencionales, como programas de intercambio, movilidad académica y convenios interinstitucionales, parecen no impactar lo suficiente. La internacionalización debe, además, hacer visible a la universidad y a su comunidad académica, al igual que un club de fútbol lo hace con sus jugadores.

Por ejemplo, ¿qué porcentaje de docentes de las universidades más reputadas del país aparecen en Wikipedia? Sin duda, esta es una plataforma mundial, y que un profesor universitario esté reseñado en ella indica su relevancia. Para lograrlo, es necesario impulsar más producción intelectual e investigación que les permitan a los docentes y estudiantes, participar en eventos académicos globales como ponentes y conferencistas.

¿Cómo atraer a estudiantes y docentes extranjeros si los portales web de casi todas las universidades del país están únicamente en español? Estos portales son cartas de presentación en el mundo y para ello requieren estar en inglés. Además, en los programas de posgrado, es clave incluir los datos biobibliográficos de la plana docente para resaltar su perfil académico.

La internacionalización, según el experto Hans de Wit, otorga una perspectiva global a la educación superior, calidad docente, alta investigación y contribuye al desarrollo. Por ello, los investigadores tienen la responsabilidad de realizar trabajos colaborativos con colegas del mundo. Los resultados de estas investigaciones no solo pueden publicarse en revistas reconocidas. Así como Coca-Cola no limita su publicidad a un solo sector, los artículos científicos deben divulgarse ampliamente para alcanzar la mayor repercusión.

Dada la abrumadora presencia de la tecnología digital y las clases en línea a gran escala, es posible incorporar a reconocidos profesores extranjeros de prestigiosas universidades. Esto no solo ampliaría la visión global y fortalecería la competitividad de los estudiantes, sino que también impulsaría una educación intercultural de calidad.


| Foto referencial. |

Aunque, según el experto Claudio Rama, la internacionalización de las universidades es de baja intensidad, las alianzas estratégicas no pueden limitarse únicamente a los intercambios académicos. Las universidades peruanas necesitan masificar la doble titulación con universidades reputadas, siguiendo el exitoso camino de las universidades chilenas.

Nuestras universidades exigen una alta gobernanza y una agresiva política de internacionalización centrada en los estudiantes y docentes. De lo contrario, continuaremos alejados de la competitividad académica de alto nivel.

issuu-downloader.com

Cesan medida de comparecencia con restricciones contra Martín Vizcarra

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional dispuso, de oficio, el cese de la medida de comparecencia con restricciones aplicada al expresidente Martín Vizcarra, quien enfrenta un proceso penal por el presunto delito de cohecho pasivo propio en agravio del Estado.

En consecuencia, el recurso de apelación presentado por su defensa fue declarado fundado, reemplazándose la medida por una comparecencia simple.


| Expresidente Martín Vizcarra. |

El tribunal argumentó que, tras la entrada en vigencia de la Ley 32130, la comparecencia con restricciones está limitada a un plazo máximo de 36 meses.

En el caso de Vizcarra Cornejo, dicho plazo ya fue superado, dado que han transcurrido 45 meses desde la imposición de la medida en marzo de 2021.

Asimismo, la sala enfatizó que, según lo estipulado por el Tribunal Supremo, ninguna medida restrictiva puede ser indefinida, especialmente cuando implica la limitación de derechos fundamentales.

SAMU brindó atención médica prehospitalaria a 37,107 pacientes durante 2024

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de Salud (Minsa), a través del Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), brindó atención médica a 37,107 pacientes que requirieron asistencia por emergencias y urgencias durante el 2024.

De esta cifra, 19,352 pacientes recibieron atención directa en el lugar de la emergencia, mientras que 17,755 fueron trasladados a centros de salud con capacidad para resolver sus casos.

Es relevante señalar que el SAMU gestionó un total de 227,147 llamadas, de las cuales el 45% (93,392) fueron consideradas no pertinentes, como llamadas malintencionadas, silentes o emergencias falsas, lo que generó un retraso en la atención de casos reales. De las solicitudes efectivas, 79,249 requerían ambulancias para emergencias de prioridades I y II, de las cuales 48,342 (61%) fueron atendidas correctamente, mientras que el 39% restante (30,907) resultaron en frustras.

El SAMU opera la línea gratuita y accesible 106, disponible las 24 horas del día, todos los días del año, para ofrecer atención de calidad y oportuna a la ciudadanía.

En Lima Metropolitana, el SAMU dispone de 22 ambulancias, que proporcionan atención médica en situaciones de emergencia. Estas ambulancias están equipadas con tecnología de control por GPS y distribuidas en 22 bases estratégicamente ubicadas, lo que asegura una cobertura eficiente. Cada unidad cuenta con un equipo compuesto por un piloto, un médico y un enfermero, sumando más de 500 profesionales de salud altamente capacitados.



| Foto referencial. |

Durante el 2024, el SAMU también destacó en el ámbito de los traslados aeromédicos, realizando 40 traslados aéreos de pacientes que requerían atención médica especializada en hospitales nacionales de Lima. Este servicio se ejecuta bajo un convenio con el Seguro Integral de Salud (SIS) y la Fuerza Aérea del Perú, y desde su firma, se han llevado a cabo 1,191 traslados exitosos.


| Susel Paredes y esposa. |

Esposa de Susel Paredes y cuñados vendieron conservas a Qali Warma

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El caso de Qali Warma ha surgido como una nueva controversia que podría involucrar a exfuncionarios y autoridades del país, con la congresista Susel Paredes en el centro de la polémica.

Recientemente, una nueva empresa se ha sumado a las investigaciones relacionadas con este programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis). El foco de atención sobre la parlamentaria proviene de su declaración jurada de intereses, en la que omite a su esposa y a sus cuñados, quienes, según información oficial del ministerio, habrían suministrado 132.7 toneladas de conservas de carne, pollo y gallina a Qali Warma en 2024.

En este contexto, una carta reciente del fallecido empresario Nilo Burga, expropietario de Frigoinca, empresa vinculada a Qali Warma, menciona a la exministra del Midis, Cayetana Aljovín Gazzani, acusándola de supuestamente conspirar en su contra. En la misiva, Burga también señala que algunos sobrinos de Aljovín Gazzani están involucrados en Esmeralda Corp, una empresa familiar fundada en 1991, en la que sus primos, los Aljovín de Losada, son accionistas.

Uno de los nombres que ha atraído atención en esta controversia es Gracia María Francisca Aljovín de Losada. En 2016, se casó en Estados Unidos con la congresista Paredes, y desde entonces ambas abogadas han luchado por inscribir su matrimonio en Perú. No obstante, resulta inexplicable por qué la parlamentaria no menciona a su esposa ni a sus cuñados en su declaración jurada.

Es importante resaltar que la esposa de Paredes sigue siendo accionaria y apoderada de Esmeralda Corp, la cual, con su producto Finka Food en conserva, compite directamente con Frigoinca en el suministro a Qali Warma. Al consultar el RUC de Esmeralda Corp en el portal oficial de proveedores del Estado, encontramos una advertencia que indica que la empresa está impedida de licitar con el sector público desde 2021. Ante este dato, surge la interrogante: ¿cómo logró esta empresa contratar con Qali Warma?

Hasta el momento, ni la congresista Paredes ni su esposa han ofrecido declaraciones oficiales sobre las acusaciones. Mientras tanto, diversas organizaciones han solicitado a la Contraloría y al Congreso una investigación exhaustiva para esclarecer los hechos y garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos. [Fuente: Contracorriente - Willax]

issuu-downloader.com



| Cámara de Comercio de Lima. |

CCL proyecta que economía peruana crecería 2.8% en 2025

ECONOMÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) proyectó que el Producto Bruto Interno (PBI) del Perú cerrará el 2025 con un crecimiento de 2.8%, una cifra que se posiciona por debajo de las expectativas trazadas para el 2024.

Entre los sectores con mayor dinamismo, destacan Pesca con un incremento estimado del 5.1%, seguido de Construcción con 3.7%. Por su parte, Electricidad, Gas y Agua alcanzarían un crecimiento de 3.3%, mientras que el rubro Manufactura registraría un avance del 3.2%. Asimismo, los sectores Comercio y Agropecuario mostrarían un crecimiento de 3.1%.

"Un factor para destacar es la recuperación del sector Minero, que se espera que crezca 2.6%, superando el 2.2% proyectado para el 2024. A su vez, el sector Servicios, que tiene un peso significativo en la economía nacional, alcanzaría un crecimiento de 2.9%", comentó el jefe del IEDEP, Óscar Chávez.

El economista advirtió que, aunque el crecimiento del PBI para el 2025 sería inferior al registrado en 2024, se espera un mayor dinamismo en la mayoría de los sectores económicos, a excepción de Pesca y Construcción. En este escenario, Minería y Electricidad se perfilan como los principales impulsores de la recuperación.

"El impulso en el sector minero responde principalmente al incremento en la producción de cobre, consolidando su papel como motor clave de la economía nacional", resaltó.

Sin embargo, aunque las proyecciones indican que todos los sectores económicos cerrarían el año en terreno positivo, las cifras estimadas siguen siendo insuficientes para responder a las demandas del país, especialmente en términos de generación de empleo y lucha contra la pobreza.

CONSUMO E INVERSIÓN

Desde el análisis del gasto, el IEDEP proyecta que el consumo privado, que representa el 65% del PBI, registrará un crecimiento del 2.9% en 2025. Esta estimación se sustenta en factores como la recuperación del empleo formal, que alcanza a casi 4.5 millones de trabajadores, el aumento en los ingresos familiares y posibles ingresos extraordinarios como la disponibilidad de la CTS. Asimismo, se prevé que el consumo público aumente en un 2.1%.

Por otro lado, la inversión privada, el segundo componente más relevante de la demanda interna, tendría un repunte del 2.5%, mostrando señales de recuperación frente al desempeño registrado en 2024.

La cartera de proyectos de ProInversión para este año incluye 28 iniciativas que, de ser adjudicadas, generarían una inversión de 7,894 millones de soles, equivalente al 2.6% del PBI.

No obstante, algunos sectores experimentarán una notable desaceleración. Es el caso de la inversión pública, cuyo crecimiento se reduciría significativamente del 12.5% en 2024 al 2.9% en 2025. "Cabe destacar que el año pasado se alcanzó un récord histórico con más de 57,700 millones de soles en ejecución", puntualizó el representante del IEDEP.

DÉFICIT FISCAL

El IEDEP proyecta que el déficit fiscal se reduzca al 2.5% del PBI al cierre del 2025, representando una mejora respecto al 2.9% registrado en 2024. Esta disminución estaría relacionada con una desaceleración en el ritmo de inversión pública, atribuida a un crecimiento más moderado del presupuesto público, que se espera sea del 4.6% en 2025 en comparación a la elevada tendencia al alza registrada en los últimos años (7.6% en 2022, 9% en 2023 y 12.1% en 2024).

"Asimismo, una mejor gestión tributaria y la implementación de nuevos impuestos a los servicios digitales y plataformas de apuestas en línea contribuirán a fortalecer los ingresos fiscales, reduciendo así las presiones sobre las finanzas públicas", dijo Chávez.

EXPORTACIONES

En el ámbito del comercio internacional, se prevé que en 2025 se logre consolidar los Tratados de Libre Comercio (TLC) con India e Indonesia, dos de las economías más grandes y pobladas del mundo, las cuales ofrecen un vasto potencial para la expansión de las exportaciones peruanas.

"El acuerdo con la India avanza significativamente, por lo cual se espera que este se concrete este año; mientras que el pacto con Indonesia está próximo a ser firmado. Con todo, se proyecta una expansión de las exportaciones en 3.4% y de las importaciones en 2.8%", puntualizó el jefe del IEDEP. [Andina]

Menos fondos, más brechas: inversión pública sufre caída del 18% en 2025

POR: GABRIELA LLONTOP
VIGILANTE.PE
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el 2025 asciende a S/ 253,151 millones, reflejando una reducción del 3.3% en comparación con el año anterior. El gobierno nacional tiene cuenta con el 64% de los fondos, mientras que los gobiernos regionales y locales poseen el 22% y 14%, respectivamente.

Esta disminución presupuestal ha recaído de manera desproporcionada sobre rubros clave para el desarrollo del país: inversión pública (-18%), bienes y servicios (-8%) y otros gastos (-17%).

La decisión de recortar la inversión en infraestructura es particularmente preocupante, considerando la persistente brecha de infraestructura de US$159,549 millones, la cual impide el desarrollo sostenible del Perú.

Pese a la reducción de presupuesto para inversiones, el dinero destinado a planillas sigue creciendo subiendo, esta vez 3% respecto al 2024. La reducción del 18% en inversiones públicas es preocupante porque limita la construcción de colegios, hospitales, carreteras y otras infraestructuras críticas.

En 2024, los gobiernos locales, administrarán la mayor proporción de fondos para la ejecución de obras de infraestructura pública, incluso, contaban con mucho más dinero que el propio gobierno nacional. La gestión de recursos es deficiente en municipalidad provinciales y distritales, por ello, solo se invirtió el 67% de los fondos hasta diciembre de 2024. Es decir, se retornó a las arcas públicas el 33%.

Para la economista y directora de la Asociación de Contribuyentes del Perú, Camila Costa, "en lugar de optimizar la gestión y mejorar la capacidad de ejecución en el interior del país, se ha optado por recortar fondos esenciales. Es inaceptable".


| (Imagen: Vigilante.pe) |

SECTORES CON PRESUPUESTO RECORTADO

En total, fueron 18 los sectores gravemente afectados por la reducción del presupuesto público. Entre ellos se encuentran: Trabajo (-57%), protección social (-55%), energía (-48%), turismo (-41%), cultura y deporte (-39%), comercio (-35%), defensa y seguridad nacional (-34%), comunicaciones (-34%), minería (-33%), vivienda y desarrollo urbano (-33%), órden público y seguridad (-32%), ambiente (-23%), educación (-23%), saneamiento (-18%), transporte (-17%), agropecuario (-8%), industria (-6%) y salud (-2%).

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe
Pr
WhatsApp
956-424-000
974-466-951



ALQUILER

SE ALQUILA HABITACIÓN PARA ESTUDIANTE UNIVERSITARIO Y/O EJECUTIVO, BUENA VISTA A LA CALLE. INCLUYE SERVICIOS BÁSICOS, 3er PISO, ZONA CÉNTRICA DE MIRAMAR, A UNA CUADRA DEL MERCADITO. AVENIDA QUE TRANSITA LOS BUSES, TAXIS, CASI FRENTE A LA IGLESIA DE MIRAMAR Y PLAZA 1RO MAYO DE MIRAMAR...INGRESO INDEPENDIENTE. WHATSAPP 974427276. 5D/17-22/ENE



SERVICIOS

OFTALMOLOGO RETINOLOGO DRA MICHELLE QUIROZ CIRUGÍA DE LÁSER CATARATA RETINA VITREO CMP 65937. RNE 042445 AV BOLOGNESI 787 DPTO 403. EDIF LAS PALMERAS 052415359-961850310 - 952659070 TACNA. 7D/17-24/ENE

ANUNCIE AQUÍ

“EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS

Por incremento de Operaciones se necesita Distribuidores para el servicio de reparto que cumplan los siguientes requisitos: Unidad 5TN o 8TN carga útil, carrocería Quilla , Unidad con una antigüedad no mayor de 8 años, Licencia A2B, Conocimiento de Territorio, Experiencia en reparto consumo masivo cobertura horizontal, Los interesados contactarse, con Sr Roberto Salas al celular 963195406.

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA
KOKORIKO

Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0796

C	B	P	C	Ó	L	I	C	O	N	E	F	R	Í	T	I	C	O	C	C
O	O	Ü	P	O	H	H	S	W	T	D	C	T	B	N	Á	C	Á	U	K
N	Í	N	K	C	R	B	R	C	I	F	Ü	Ó	J	Y	I	O	R	E	O
J	C	X	G	D	I	T	I	Í	I	Q	I	U	L	N	Ó	J	G	R	C
U	M	O	H	E	Y	T	E	G	S	S	T	E	Á	E	F	L	T	P	O
N	N	A	N	Ñ	S	D	O	D	O	W	T	P	C	V	R	X	Í	O	L
T	S	N	R	G	I	T	Ó	M	E	C	E	I	M	R	P	A	O	S	O
I	Í	O	X	N	E	F	I	F	E	D	L	É	T	L	M	E	F	E	N
V	S	W	M	D	Ü	L	Á	Ó	S	G	I	A	X	I	O	Ñ	Á	X	I
I	H	Z	H	W	W	H	A	I	N	R	A	G	M	V	S	H	Ó	T	R
T	J	F	Á	Ü	S	Z	S	M	W	N	N	L	E	I	Á	O	D	R	R
I	W	Q	G	Ñ	C	I	G	Ó	I	Q	A	K	O	S	D	O	A	A	I
S	F	Ü	Ü	Í	R	R	J	X	K	E	B	S	O	V	T	I	Á	Ñ	T
W	R	T	A	C	X	L	D	G	Z	W	N	O	A	H	I	I	A	O	A
C	O	L	E	S	T	E	A	T	O	M	A	T	L	L	Ó	R	Ó	S	B
C	O	N	T	U	S	I	O	N	E	S	G	H	O	L	Ó	U	U	N	L
G	H	C	O	L	I	T	I	S	U	L	C	E	R	O	S	A	J	S	E

SALUD-LISTA DE ENFERMEDADES LETRA (C)

- ☐ CISTITIS
- ☐ CITOMEGALOVIRUS
- ☐ CLAMIDIA
- ☐ CÓLERA
- ☐ COLESTEATOMA
- ☐ CÓLICO NEFRÍTICO
- ☐ COLITIS ULCEROSA
- ☐ COLON IRRITABLE
- ☐ CONGELAMIENTO
- ☐ CONGESTIÓN NASAL
- ☐ CONJUNTIVITIS
- ☐ CONTUSIONES
- ☐ CORTE DE DIGESTIÓN
- ☐ CRISIS DE PÁNICO
- ☐ CUERPOS EXTRAÑOS



Sudoku ¡JUÉGALO!

				1				4
						8		
8	7	1	2			5		
7	9					4		
					9	1	3	
		8		3	6		9	5
	2					6	4	8
	8		6			2		1
6		4		8				3

N° 0414

1	6	3	7	5	4	8	9	2
5	9	2	6	1	8	4	3	7
4	8	7	3	2	9	1	5	6
6	4	8	5	9	7	3	2	1
2	3	5	4	8	1	7	6	9
7	1	9	2	3	6	5	8	4
8	2	1	9	4	5	6	7	3
3	7	4	8	6	2	9	1	5
9	5	6	1	7	3	2	4	8

N° 0413

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0795

C	I	R	R	O	S	I	S	L	C	U	Q	A	J	O	D	O	O	D	T
I	J	C	V	C	F	S	X	Q	K	U	W	P	E	É	C	L	C	E	Ü
V	Ñ	I	F	A	N	E	U	T	D	P	A	S	Q	Y	U	F	Á	U	X
Y	Á	Á	H	R	N	Z	É	É	W	Y	ó	N	N	C	K	Á	N	C	R
S	U	T	D	B	B	H	T	N	N	R	C	L	Í	C	U	U	C	A	P
Z	ó	I	W	U	O	ó	T	U	E	V	R	T	Ü	E	O	Z	E	N	X
M	Ñ	C	F	N	Y	Z	G	C	B	É	S	N	Í	L	É	A	R	D	Q
Ú	O	A	Á	C	O	N	N	Á	L	E	A	Á	N	I	C	S	D	I	P
U	T	N	V	O	U	Á	C	A	T	Ü	D	W	Ú	A	A	B	E	D	Q
A	P	Q	X	K	C	O	R	E	V	G	Z	V	E	Q	T	R	T	I	J
K	I	Z	I	L	G	O	D	O	Ú	X	R	Í	X	U	A	C	I	A	P
W	Á	H	A	Ú	R	R	C	G	Í	Ñ	V	T	L	Í	R	W	R	S	J
X	C	É	C	E	E	S	P	W	R	C	Ü	K	G	A	A	A	O	I	T
E	ó	S	C	C	H	A	N	C	R	O	I	D	E	I	T	A	I	S	Ú
D	Ñ	N	N	A	C	A	T	A	R	R	O	S	É	S	A	K	D	T	Í
M	Á	Á	Ñ	W	T	E	Í	L	T	F	E	Ü	Ü	P	S	X	E	W	X
C	C	Á	N	C	E	R	D	E	V	E	J	I	G	A	E	X	S	I	Á

cableclub 100% FIBRA ÓPTICA
TV + INTERNET
RECOMENDADO TV + Internet 400 MB Instalación GRATIS
958 063 134
(053) 491964
cableclub.com.pe
CableClub

Intervienen a siete personas por presunto delito de micro comercialización de drogas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Siete personas, entre hombres y mujeres, fueron detenidas tras ser vinculadas al presunto delito de Tráfico Ilícito de Drogas (TID) durante un operativo policial en una vivienda de Villa Primavera.

La intervención se llevó a cabo luego de que personal policial observara un movimiento sospechoso de personas entrando y saliendo del inmueble, además de intercambios rápidos entre algunos individuos en las inmediaciones.

En el interior de la vivienda, los agentes encontraron a varias personas, entre ellas un menor de 14 años que afirmó ser hijo de una de las intervenidas. Durante el registro del lugar, se hallaron 33 envoltorios tipo kete con Pasta Básica de Cocaína (PBC), 10 bolsas de polietileno con marihuana, dinero en efectivo y otros objetos relacionados con la presunta actividad ilícita.

Quedaron en calidad de detenidos: Nilda M.C. (50), Oscar M.B. (33), Iván C.S. (29), Luis A.C. (56), Hugo G.P. (42), Brenda M.C. (18) y Carlos Ch.M. (20).

El caso fue comunicado al representante del Ministerio Público, quien dispuso las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos. Los detenidos son investigados por el presunto delito contra la salud pública en la modalidad de micro comercialización de drogas.



| Intervención en vivienda del A.H. Villa Primavera. |

Durante el registro, se hallaron 33 envoltorios tipo kete con Pasta Básica de Cocaína (PBC), 10 bolsas de polietileno con marihuana, dinero en efectivo y otros objetos relacionados con la presunta actividad ilícita.

Ilo: Recupera su vehículo robado en la playa Boca del Río con tres sujetos ebrios a bordo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un ciudadano reportó el robo de su vehículo mientras compartía con amigos en un Car Wash ubicado en la Villa Municipal de la Pampa Inalámbrica, Ilo. La unidad vehicular, de placa Z2M-426, había sido estacionada frente al negocio, y el denunciante afirmó que un conocido se lo habría llevado sin su consentimiento.

Tras recibir una llamada informándole sobre la ubicación del vehículo, acudió a la playa Boca del Río junto con efectivos policiales. En el lugar, encontraron el auto estacionado sin el radio y con tres personas en su interior, quienes estaban en estado de ebriedad.

Los individuos fueron identificados como: Edward V.P. (27), quien estaba al volante, Juan T.T. (25) e Isaac C.A. (44).

Los tres fueron trasladados a la comisaría PNP en calidad de detenidos por el presunto delito contra el patrimonio en la modalidad de hurto agravado. El caso fue comunicado al Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

Recuperan vehículo robado que estaba estacionado en la playa Boca del Río con tres ocupantes ebrios; sustrajeron el autoradio.



| Foto referencial. |

issuu-downloader.com